



Etnohistoria: Artículos



Artículos



Imágenes



Buscar



Bibliografía



Volver

Prácticas abortivas entre las indígenas chaqueñas en el siglo XVII

Beatriz Vitar¹

INTRODUCCIÓN

A través de estas páginas intentaremos presentar un aspecto de la vida de los pueblos chaqueños en el marco del dominio colonial español. La negación a la procreación, observada en la mayoría de las comunidades indígenas del Chaco según los testimonios de las principales crónicas referidas al área y periodo señalados, constituye sin lugar a dudas una faceta crucial para el estudio de la evolución de ese conjunto de pueblos encuadrados dentro de la categoría de sociedades salvajes. Junto con el ejercicio casi permanente de las actividades bélicas por parte de los guerreros (Clastres, 1981), la interrupción de la preñez, asiduamente practicada por sus mujeres en la etapa estudiada, significaba una reiterada sentencia de muerte para el grupo. En esta primera aproximación al tema hemos querido reunir algunos testimonios que hablan de estas costumbres en los pueblos chaqueños, esbozando algunas líneas interpretativas respecto de las razones que motivaban la interrupción del embarazo entre las chaqueñas. Por otro lado y atento a la "tentación" de que estas notas pudieran ser leídas desde la perspectiva de los estudios de género, debemos advertir que el tema es abordado desde una perspectiva histórica, preguntándonos acerca del porqué de un comportamiento que incidió en la vida de las comunidades indígenas del Chaco en el contexto de una situación de enfrentamiento con el mundo blanco o bajo los condicionamientos de la vida reduccional; por tanto, nuestro objetivo es iniciar el camino hacia la dilucidación del verdadero alcance de las prácticas abortivas, su incidencia en la pervivencia de dichas sociedades y la continuidad de tales hábitos entre los grupos que subsisten hoy en el Chaco.

El presente aporte se centra en los grupos chaqueños que se enfrentaron a la gobernación del Tucumán -noroeste de Argentina- en los siglos XVII y XVIII y que fueron reducidos posteriormente en algunas misiones de la frontera oriental de dicha provincia, aunque también se han considerado las informaciones relativas a los mismos grupos concentrados en otras áreas reduccionales y a otras etnias. Dentro de las fuentes consultadas se encuentran principalmente los documentos gubernamentales referidos a la guerra con el Chaco en los siglos coloniales, al igual que los testimonios de obispos, viajeros y exploradores y, fundamentalmente, las crónicas de los misioneros jesuitas que realizaron entradas al Chaco o estuvieron al frente de los reducciones chaqueñas en las fronteras del Tucumán y en otros ámbitos provinciales. Dentro del conjunto documental referido, es en las obras jesuíticas donde se encuentran las principales referencias al tema que nos ocupa, dado que en ellas se dedican apartados especiales a la descripción de las "costumbres indígenas", a las relaciones entre sexos o al matrimonio y cuidado de los hijos.

Las informaciones acerca del infanticidio y el aborto provienen de observadores blancos, careciendo por ende de la propia versión indígena de los hechos, a pesar de que tanto algunos relatos de doctrineros como los testimonios de viajeros o exploradores aseguren reproducir los argumentos de los mismos indígenas para explicar las razones de determinadas costumbres. Por lo demás, el análisis del aborto, que tantas polémicas suscita en la sociedad actual, permite vislumbrar por lo general la visión negativa de las mujeres indígenas, que dentro del contexto colonial fueron objeto de desprecio y consideradas como seres inferiores (Todorov, 1987). Además, en las fuentes religiosas existe información contradictoria, apenas esbozada o intencionalmente ocultada, de acuerdo con los intereses de sus autores, los misioneros, empeñados éstos en demostrar los "progresos" de su labor evangelizadora.

En cuestiones como las aquí tratadas -al igual que ocurre con otros temas "escabrosos" para el mundo colonial -como es el caso de la

Cursos de Soldador a 150€

+27 Cursos y Escuelas de Soldadura Cursos Online/Presencial desde

○ ○

Descuento de Pagares

El Servicio Más Ágil y Económico del Sector en Descuento de Pagares

○ ○

antropofagia, por ejemplo-, debe tenerse presente la forma y el contexto en el que los hechos son narrados por los doctrineros, quienes, la mayoría de las veces, oscilan entre la defensa de los salvajes -en el marco del enfrentamiento con otros sectores pioneros- y la condena de lo que consideraban hábitos "salvajes" de los indígenas no reducidos.

Por último, en el caso de los testimonios de viajeros o exploradores, debe tenerse presente el hecho de que la comunicación verbal con la población nativa, en caso de haber existido un contacto real con la misma, se hacía a través de intérpretes, con las consiguientes alteraciones, a veces, respecto del cabal significado de las palabras y acciones de los indígenas; sin embargo tampoco se libraron los misioneros -que por lo general llegaron a conocer los idiomas nativos- de las distorsiones que sufría su discurso a raíz de la intervención de los lenguaraces, situación de la que solían quejarse a menudo (Paucke, 1942).

LAS SOCIEDADES GUERRERAS DEL CHACO

Algunas notas sobre la mujer en estas comunidades

Con anterioridad a la reducción de algunos grupos chaqueños en la frontera oriental de la provincia de Tucumán el frente colonial ejerció una fuerte presión sobre los confines del Chaco, obligando a los pueblos periféricos a replegarse hacia el interior del territorio o a ceder ante las demandas colonizadoras.

El tema del aborto debe analizarse pues en el marco de un acoso colonial permanente, de la resistencia de las sociedades guerreras chaqueñas a someterse a la vida reduccional y de la vivencia de la quiebra de sus valores culturales a raíz del proceso de aculturación. De entre los grupos reducidos, los guaycurú fueron los más reacios a "sujetarse" a la vida racional y civilizada que planificaban los misioneros jesuitas en los pueblos fronterizos fundados en los confines orientales del Tucumán, aunque también se observa la costumbre del aborto entre los pueblos catalogados como "mansos". La mayoría de los testimonios misioneros señalan la práctica abortiva como una tradición de los pueblos guaycurú, grupos de guerreros cazadores ecuestres a los que el mundo colonizador anatemizó, diferenciándolos como "los bárbaros del Chaco". En el marco de esta percepción negativa, la costumbre de abortar constituía uno de los tantos "vicios" condenados por la sociedad colonial en lo que respecta a dichos grupos guerreros, contra quienes combatieron larga y tenazmente en las fronteras tucumanas durante el siglo XVIII. La guerra sin cuartel que desde las provincias españolas se lanzó contra los guaycurú del Chaco coadyuvó también a los desplazamientos y reacomodamientos de los distintos grupos indígenas en el área, acentuando su nomadismo, factor que puede haber incidido en la decisión de interrumpir los embarazos, como lo aseguran algunos testimonios analizados.

Antes de entrar de lleno en el desarrollo de las causas que impulsaron a las mujeres chaqueñas a evitar la procreación, trazaremos algunas pinceladas sobre las características de la condición femenina en dicho contexto, como así también al poder que ostentaba la mujer dentro de la comunidad, más allá de las circunstancias en las que se desarrolló su existencia durante el período colonial: guerra con las provincias españolas y posterior reducción en las misiones jesuíticas. El misionero Dobrizhoffer destaca primeramente, entre las abiponas, "la crueldad de las madres que miran con horror a sus hijos" (Dobrizhoffer, 1967, 2: 102), frase con la que alude a su resistencia a procrear, agregando más adelante que eran las mujeres las "más empecinadas en las antiguas costumbres" (Íbid., 3: 140) especialmente las "viejas" (Ídem, 360). La misma secuencia del relato estaría justificando veladamente que era la vigencia de la tradición implantada entre los pueblos guerreros -y defendida por las mujeres- más que la crueldad, la razón por la que las abiponas mantendrían las prácticas abortivas. La defensa de las antiguas costumbres por parte de las "viejas", sujetas a supersticiosas creencias -muchas de las cuales estaban presentes en la decisión de abortar-, y su ascendiente sobre el grupo convertía a ese sector de la población en un hueso duro de roer para los jesuitas, especialmente porque . Dobrizhoffer, por ejemplo, se lamentaba de que "las viejas [abiponas], siempre obstinadas en las antiguas supersticiones, no sólo ellas mismas aborrecían de nuestra religión sino que hacían lo posible por apartar a los demás" (Dobrizhoffer, 1967, 3: 360).

Según las observaciones recogidas en los testimonios coloniales respecto de las sociedades guerreras, podría colegirse que en la cuestión de la procreación quienes detentaban el poder de decisión

eran las mujeres; designio éste al que Azara aludiría, con su visión sesgada, calificándolo como un "capricho mujeril" (Azara, 1943: 151). Citamos aquí algunas de sus notas sobre los mbayá, en las que vierte la respuesta dada por hombres del grupo a la advertencia de que las prácticas abortivas de sus mujeres exterminarían la nación: "me contestaron los maridos -expresa el citado autor- que ellos no se mezclarían, ni les correspondía, en negocios de mujeres" (Azara, 1943: 142).

Hay indicios a su vez de que la decisión de mantener las prácticas abortivas escondía la intención de la mujer de preservar el vínculo con sus maridos -y en suma su equilibrio emocional y afectivo-, atento a la vigencia de la poligamia y el repudio. En este sentido, se ha destacado que las mujeres guanas seguían tales costumbres a fin de que "sean más solicitadas y sean más felices" (Azara, 1850: 206). Así también cabría aclarar que el sector femenino de la población -salvo en algunas crónicas minuciosas de los que fueron sus misioneros-, cuando no es para denostarlo, cae en el olvido y la ausencia de referencias, sucediendo esto curiosamente en el caso de las mujeres de los pueblos catalogados por el mundo colonial como "gente dócil". De este modo cuando uno de nuestros cronistas describe a grupos como los chunupí y vilela, "indios de a pie, y más pacíficos que los demás del Chaco" (Lozano, 1941: 91), nada dice respecto de sus mujeres.

LOS CHAQUEÑOS Y LA PROCREACIÓN

Si bien la interrupción del embarazo ha sido consignada como un rasgo de crueldad que caracterizaba al conjunto étnico guaycurú, hay relatos que atestiguan similares costumbres entre pueblos catalogados como mansos², como era el caso de los lule. Con respecto a esto último, debe tenerse en cuenta que quien aporta estas noticias es el jesuita Pedro Lozano, autor de la Descripción Corográfica del Gran Chaco Gualamba, relato cuyas características se analizaron en un trabajo referido al "discurso" jesuita sobre los indígenas chaqueños en el siglo XVIII (Vitar, 1995). Siendo dicha crónica el producto de informaciones recibidas por terceros -y no el resultado de un contacto directo con los indígenas-, y en un momento en que los grupos lule acababan de ser incorporados al mundo colonial y, por lo tanto, exagerado su "barbarismo" para justificar su sujeción, bien es posible que tales referencias tuvieran el fin de presentar al grupo como "salvaje". De hecho, no se encuentran noticias posteriores respecto del aborto entre las mujeres lule. La práctica del aborto y del infanticidio entre las mujeres de este grupo (Lozano, 1941: 104), que pasó a integrar la primera misión estable en las fronteras tucumanas en los primeros años del siglo XVIII, podría indicar también una reacción frente a las nuevas condiciones de vida impuestas por los misioneros.

En general, las crónicas jesuíticas mencionan el aborto al describir las costumbres de los pueblos dedicados a la guerra. El paradigma de las sociedades guerreras lo constituía el grupo de los mbaya-guaycurú³, nombre éste último que se usó con posterioridad para designar a los grupos del Chaco que poseían caballos y mostraban un marcado ethos belicoso. En ese sentido, el jesuita Dobrizhoffer sostiene que el aborto constituye una práctica tradicional entre los grupos guerreros ecuestres, siendo incluso una costumbre que se fue transmitiendo de un pueblo a otro⁴; así, al hablar de la reducción mocoví de San Javier, el cronista citado expresa que: "Según una costumbre recibida de los pueblos bárbaros de jinetes, también las madres mocobías acostumbraban a abortar sus hijos" (Dobrizhoffer, 1967, 3: 113-114).

El cronista antes citado deja entrever también que la presencia de cautivos de otras etnias no hacía sino reforzar la costumbre de abortar; el hecho de señalarse como una costumbre sólidamente arraigada entre los abipón parecería suavizar la condena jesuítica a dichas prácticas. Comenta Dobrizhoffer la anécdota de una negra prisionera, que aconsejaba a las mujeres abiponas "que en el aborto el trabajo debía hacerse rápido y con celo" (Dobrizhoffer, 1967, 2: 103). Hecho éste, explica el narrador, que al denunciarlo no mereció reprobación ninguna del jefe de la familia -ya bautizado- cuyas mujeres habían sido aleccionadas: "negó [dicho jefe] que fuera una ignominia -apunta el cronista- ya que había sido aprobado como costumbre de sus mayores" (Ídem).

Los jesuitas trataban por lo general del aborto al hablar de la crueldad de los pueblos de cazadores guerreros, tanto en sus actividades bélicas como en la vida cotidiana. Podría entenderse que los misioneros, sin quererlo, nos brindan las razones que justificarían el aborto de las guaycurú (mbaya) en su carácter de guerreros; los abortos resultarían así una consecuencia de la lógica

de la guerra, de la esencia misma de las sociedades guerreras. El cronista Jolís, por ejemplo, destaca el rol de las mujeres en la guerra, siendo ellas las que impulsaban a los hombres a emprenderla y además con éxito, materializado en la obtención de botines preciados como podía ser la cabellera del enemigo. Así, hablando de los guaycurú, dicho cronista expresa que:

"Las mujeres, que deberían ser menos bárbaras, más dulces y compasivas por su índole, no pocas veces se muestran más crueles que sus maridos; ellas los mueven y excitan no como venganza, sino más bien como diversión, a llevarles de regalo un cráneo, la cabeza entera o la cabellera humana enemiga, para poder bailar en las indicadas fiestas con ella en la mano" (Jolís, 1972: 314).

A continuación sigue el párrafo en el que el cronista habla concretamente del aborto -noticia que extrae de un relato de terceros-, expresando, en alusión a lo anteriormente consignado que: "Esto no debe causar asombro cuando, como he referido antes, ellas dan muerte a sus recién nacidos o bien al niño que llevan antes de dar a luz; crueldad y barbarie que no creo sea costumbre universalmente en ninguna otra nación del mundo, aunque sea salvaje ni lo creería en los Guaycurúes, si un misionero de ellos, de cuya fe no puede dudarse, no me lo hubiera asegurado" (Ídem).

El misionero hace recaer el estigma de la maldad sobre los pueblos que practican el infanticidio en sus "diferentes formas": sin estas prácticas, sin el caballo, ni la cerveza, ni la poligamia, concluye Jolís, "serían sin duda buenos" (Ídem).

La cuestión de los cautivos de guerra entre los pueblos guaycurú es sin duda importante al tratar de la procreación. La costumbre de "reservar" tras las operaciones bélicas a las mujeres e hijos de los enemigos, indicaría la necesidad de compensar la baja natalidad o bien de engendrar hijos con las mujeres blancas, como otra forma de dominio del enemigo o una vía de incorporación de las "identidades ajenas"⁵. Hay numerosos testimonios que hablan de cautivos de otros grupos étnicos en manos de los guaycurú, especialmente mujeres y niños. Dobrizhoffer, por ejemplo, incluye entre los elementos del botín que los abipón tomaban a sus enemigos, los "hijos raptados del seno de sus madres" (Dobrizhoffer, 1967, 2: 383). Asimismo Paucke (1942), en relación a los mocoví, afirma que tomaban como cautivos a niños de ambos sexos. A su vez Lozano, al hablar sobre varios grupos guerreros del Chaco, entre ellos los toba y mocoví, manifiesta que:

"...si los maridos cautivan alguna mujer de otra nación bárbara o española, la perdonan la vida, para que sirva a su mujer como esclava, y también para manceba, aunque ha de ser con recato de que no lo entienda la propia mujer, porque son sobremanera celosas, y les afrentan si llegan [sic] a Españolas" (Lozano, 1941: 86).

Estas notas no carecen de interés, en el sentido que arroja algunas sugerencias respecto de los motivos de las mujeres para abortar; es probable que la convivencia de los hombres con las cautivas blancas o bien de otras etnias las impulsase a interrumpir el embarazo para evitar el repudio, o bien "por hacerse vengativo desprecio" al constatare el adulterio (Jolís, 1972: 288). En última instancia, sería en la dinámica de la guerra (que los guaycurú mantienen para defenderse de las colonias) y en el marco de las circunstancias por ella marcadas (en este caso concreto que acabamos de ver, la presencia de mujeres prisioneras) donde parecen encontrarse las causas de la regulación de la natalidad.

La azarosa vida de los grupos guerreros-cazadores del Chaco, exigía una buena cuota de sacrificio a sus mujeres; en lo que se refiere al trabajo femenino dentro de estas sociedades, casi todos los testimonios resaltan las innumerables tareas femeninas. El relato de Azara (1850) representa el único testimonio según el cual las mujeres indígenas abortarían como consecuencia de la pesada carga que ya de ordinario sobrellevaban dentro de la comunidad; hablando de las guanás, y tras reseñar la serie de trabajos que les correspondía realizar dentro de su grupo, Azara reproduce las razones dadas por las indias para interrumpir el embarazo: "todo esto [las muchas labores] es lo que nos ha decidido a hacernos abortar, luego que sentimos estar embarazadas, porque nuestra fruto, estando entonces más chico sale más fácilmente" (Azara, 1850: 214).

Lozano, a pesar de sus prejuicios contra los pueblos cazadores, al hablar de las mujeres guaycurú, asegura que las cuantiosas tareas que debían realizar las convertían en "esclavas perpetuas" de sus maridos. Esto, paradójicamente, podría significar un reconocimiento implícito de los pesados trabajos que corresponden a los individuos -y a las mujeres en particular- de los pueblos cazadores como a los

de otro cualquiera, alejándose por esta vez el cronista del tan remanido concepto del "ocio" indígena. Las labores femeninas entre los pueblos guerreros quedan también testimoniadas a través de las notas de Dobrizhoffer acerca de la mujer abipona, destacando su "incansable laboriosidad, destreza y trabajos" (Dobrizhoffer, 1967, 2: 138), al igual que su papel en los viajes o "cabalgatas"⁶. En tales ocasiones, cargaban a caballo no sólo a sus hijos, numerosos enses, utensilios de cocina, animales y esteras para dormir, sino también los útiles necesarios para extraer las raíces comestibles y recolectar algunos frutos; reiteramos aquí lo dicho con respecto a las mujeres guaycurú-mbaya, en el sentido de sus importantes funciones dentro de la vida comunitaria y las dificultades de orden práctico para llevar a cabo la crianza de muchos hijos. Volviendo al cronista Lozano, vemos que éste menciona el aborto y el infanticidio entre las mujeres guaycurú tras enunciar que las mismas tejían, hilaban, hacían esteras, ollas y tinajas, llevaban la carga de todos los utensilios en los viajes y buscaban el alimento durante las guerras (Lozano, 1941: 76-77). Sin embargo, refiriéndose en concreto a las mujeres abiponas, el jesuita no encuentra otro motivo en las prácticas abortivas que el hecho de eludir la carga de los hijos, especificando que los mataban "por evitar el trabajo de la crianza" (Ídem, 96).

Por su parte, el misionero Florián Paucke -que estuvo a cargo de una reducción mocoví- que en su largo relato no oculta su admiración por los guerreros del grupo, despliega sin embargo no poco desprecio hacia las mujeres al hablar de su papel en la misión; éste se reducía, según sus notas, a participar de la caza, estableciendo la clásica asociación de estas actividades con el "ocio":

"Ya habían demostrado -señala Paucke- los indios lo que ellos podían trabajar pero las mujeres indias y sus hijas no sabían otra cosa que tejer lana al huso y esto ocurría sólo para sí. Las demás no sabían otra cosa que cabalgar a la caza y cuando volvían pasar todo el día en ocio" (Paucke, 1942: 271).

Fuera de los prejuicios de algunos jesuitas, los testimonios analizados estarían demostrando la existencia de un rol importante de las mujeres en lo que respecta al sostén de la vida comunitaria y de la economía grupal tanto en la paz como en la guerra, funciones éstas que se verían alteradas por la presencia de una prole numerosa.

El nomadismo propio de los pueblos de guerreros cazadores aparece también como la razón que mueve a practicar el infanticidio (y posiblemente la interrupción de embarazos), siendo esto consignado por Paucke con respecto de las mocoví, quienes "matan hijos sanos, sobre todo si se encuentran en la víspera de un viaje largo, para no tener impedimento" (Paucke, 1942: 136). También sobre el grupo mocoví otro misionero testificaría que a la matanza de niños les movía "el solo afán de cargarlos por los caminos o de criados en casa" (en Furlong, 1938: 92). Este argumento se repite en la crónica de un explorador del Chaco, a fines del siglo XVIII, en un pasaje referido a los mbayás; demandados acerca de la costumbre de abortar entre sus mujeres, "responden nacieron para andariegos, que los muchos hijos son carga que no se puede transportar ni hay que darles de comer y son demasiado embarazo para la guerra" (Aguirre, 1950: 2, 2ª P. :27).

Estas observaciones nos remiten al control de la natalidad como instrumento para mantener un equilibrio con respecto a la disponibilidad de recursos ambientales. Así, en el testimonio anteriormente citado se hace alusión a este aspecto de la vida de los pueblos guerreros; continuando con los mismos mbayás, Aguirre expresa que esta costumbre "no es falta de amor pues vemos palpablemente idolatran a sus hijos. La continúan, dicen, porque les obliga la necesidad" (Aguirre, 1950: 2, 2ª P.: 27). A manera de respuesta a las condenas que se hiciera sobre el control de nacimientos entre los guaycurú, Guillot Muñoz, autor de una biografía sobre Azara, diría que en dichos pueblos había un "escrupuloso cuidado de evitar miserias y hambres futuras" (en Fernández Fiz, 1977: 439).

Por su parte los toba, dentro de lo que Miller ha definido como su "sistema adaptativo" frente a las condiciones del medio chaqueño y las presiones del mundo blanco, también mantenían un control demográfico. Este se llevaba a cabo a través de recursos que se mantenían aún en los años sesenta de este siglo, según el citado autor; entre ellos, se mencionan el infanticidio, el abandono de los ancianos y el uso de ciertas plantas para dirigir los ciclos menstruales (Miller, 1979: 49).

La mayoría de las crónicas jesuíticas al igual que otros testimonios referidos a la sociedad guaycurú destacan la poligamia y el repudio



a la mujer como aspectos sobresalientes de las relaciones conyugales. Entre las razones que impulsaban a los hombres a practicar ambas costumbres, Dobrizhoffer menciona, en el caso de los abipón, la prolongada lactancia⁷ en las mujeres -hasta los tres años del niño-, cuestión ésta que también ha sido destacada por Paucke en relación a las mocoví, que amamantaban a sus hijos hasta el quinto año (Paucke, 1942: 244). En dicho período, regido por tabúes ancestrales, el hombre estaba a un paso de la poligamia y el repudio a la mujer, lo que era practicado entre los abipón "con más frecuencia que otros pueblos de América" (Dobrizhoffer, 1967, 2: 102), lo que explicaría el rechazo femenino a la procreación. Veamos lo que dice este último cronista respecto del tiempo de la lactancia:

"...entretanto [las mujeres] no tenían ninguna relación con sus maridos. Estos, fastidiados por la prolongada demora de la lactancia, a menudo tomaban otra esposa. De aquí que por miedo al repudio, mataban a sus hijos después del parto. Algunas veces, sin esperar a que éste se produjera, abortaban utilizando medios violentos" (Dobrizhoffer, 1967, 2: 102).

La poligamia y el repudio, aclara este misionero, eran considerados entre los abipón como "cosas lícitas, basándose en el ejemplo de otros pueblos de América y de sus mayores" (Dobrizhoffer, 1967, 2: 136), agregando además que el repudio de la mujer "es más frecuente entre ellos que la procreación" (Idem); esto nos inclinaría a pensar que realmente la poligamia jugó un papel importante en la práctica del aborto.

Un testimonio obispal sobre los abipón -que debe también ser analizado con prudencia, en tanto que proviene de un tiempo en que los jesuitas habían sido ya expulsados de sus reducciones, siendo por lo tanto cualquier crítica a las costumbres indígenas una condena a los doctrineros expulsos-, habla del repudio del hombre como cosa habitual en las relaciones de pareja. El fragmento que a continuación transcribimos revela la persistencia de las prácticas que el mismo Dobrizhoffer reconocía como producto de una tradición en el grupo, y cuya desaparición en un futuro auguraba en su crónica como resultado de la conversión de los indígenas. Por otra parte, este documento obispal, que destila una fuerte censura a la empresa jesuítica, no sólo no ahorra comentarios que puedan desprestigiar aún más la tarea de los antiguos misioneros, demostrando que eran muy pocos los frutos obtenidos -al mantenerse prácticas "aberrantes"-, sino que demuestra también que el mismo embarazo en la mujer era causa de abandono por parte del hombre:

"No hay contrato matrimonial entre estos indios, juntándose con la india que es más de su gusto y no con ánimo de cohabitar con ella para siempre abandonándola por otra cuando quieren, especialmente si llega a ser madre. Entonces la deja por otra y en llegando a ser fecunda, vuelve a tomar la primera si le gusta. De aquí nace que si la india se ve estimada del indio, y le tiene afición ahoga el feto al mismo nacer"⁸.

Incluso por miedo al repudio, y en la creencia que la maternidad prematura arruinaba a la mujer, las guanás, según relata Azara, preferían abortar: "Cuando parimos a tiempo natural, esto nos estropea, nos desmejora y hace envejecer" (Azara, 1850: 214). Aún en el siglo XX, en el marco de las antiguas sociedades guerreras aculturadas, como el caso de la chiriguana, "las mujeres abandonadas por sus maridos o muchachas seducidas emplearían para lograr el aborto la raíz de una planta llamada kuruga, tomada en infusión" (Métraux, 1948: 426). En el caso de los maticos, Idoyaga Molina (1978-79) ha destacado la práctica del aborto entre las mujeres solteras o abandonadas por el marido en estado de gravidez (Ídem: 150).

Por otra parte, los embarazos producidos a raíz del adulterio o de relaciones sexuales antes del matrimonio, eran también objeto de prácticas abortivas. Sin embargo, estos argumentos mencionados por las crónicas jesuíticas al tratar de los indígenas reducidos en el siglo XVIII -una etapa en la que acababan de incorporarse al mundo colonial-, más que responder a una realidad indígena podrían obedecer a los prejuicios del misionero, que adjudicaría a las indígenas ciertos pruritos morales en lo que respecta al incumplimiento del precepto cristiano de la castidad prematrimonial. Al respecto estudios actuales sobre los maticos, esclarecen las motivaciones del aborto entre las madres solteras, afirmando que ello se debía a la gran importancia que se atribuía al hecho de no tener padre reconocido, ya que corresponde a éstos el dar el sustento al hijo e iniciarlos en diversas actividades (Idoyaga

Molina, 1978-79: 150). Por otra parte, volviendo a los argumentos coloniales, aparece en éstos un prejuicio masculino típico del mundo occidental con relación a la vida sexual femenina antes del matrimonio, como puede verse en el relato de Lozano acerca de las mujeres lule que se transcribe en el párrafo siguiente.

Respecto de los hijos ilegítimos, el citado cronista comenta de las guaycurús que "si antes de casarse algunas de éstas pare, mata luego el hijo, si no es que en sintiéndose preñada le aborta con crueldad porque, dicen, no tiene padre conocido" (Lozano, 1941: 76-77).

También Jolís presenta como causa del infanticidio la existencia de hijos ilegítimos y el nacimiento de mellizos (Jolís, 1972: 288). Con relación a los mocoví, Paucke apunta que a la matanza de los niños - y probablemente al aborto- se veían impulsadas las mujeres "por el rubor de haberlos antes de casadas o el temor de tenerlos de otros que los maridos" (en Furlong, 1938: 92). En cuanto a las lule, Lozano expresa que "si alguna mujer antes de casarse concibe, mata la criatura o antes de parir, o después del parto, sin que esto sea nota o infamia por la cual no sea admitida, y aún pretendida para mujer" (Lozano, 1941: 104). Entre los matabo, investigaciones realizadas en el presente siglo por Métraux, confirman el aborto entre las mujeres solteras y las casadas que han reñido con sus maridos o fueron abandonadas por éstos (Métraux, 1944: 11-12).

Entre las razones de orden fisiológico que pudieron haber movido a la interrupción del embarazo, podrían mencionarse los partos difíciles, en caso de las mujeres jinetes. Quien aporta este dato es nuevamente Dobrizhoffer, al hablar de las mujeres abiponas; el cronista destaca que sus partos se realizaban con suma dificultad y dolor, lo que atribuye al hábito de cabalgar como los hombres, que produciría estrechamientos en la pelvis (Dobrizhoffer, 1967, 2: 115); ello también induciría a pensar que, en general, las mujeres de los grupos guerreros a caballo se resistían a la maternidad ante la perspectiva de grandes padecimientos en el alumbramiento.

En cuanto a la forma en que se practicaba el aborto, los cronistas omitieron detalles, siendo éstos apuntados por viajeros y exploradores, quizá en el afán de transmitir al público europeo las crueldades de los "salvajes" americanos; Azara describe con trulencia la manera en que se producía la expulsión del feto, que era mediante golpes en el vientre de la mujer, practicado por dos "viejas" (Azara, 1850: 214). Aguirre, por su parte, hablando de las mbyás, describe un método menos violento: "cuando se siente animado el feto comprimen con los dedos pulgares el vientre y el aborto es seguro" (Aguirre, 1950, 2, 2ª P.: 27).

Investigaciones actuales en el área chaqueña ratifican la vigencia del método "mecánico" para abortar, aunque respecto de otros grupos de América se haya consignado el uso generalizado de hierbas, como es el caso de las chiriguano (Métraux, 1948) o el de indígenas de México (Quesada, 1975). En su estudio sobre los matabo (asentamientos del Bermejo y Pilcomayo), Métraux describe un procedimiento similar al narrado por Azara (1850):

"Es opinión muy extendida en el Chaco que se usan drogas potentes para provocar el aborto, pero se trata de leyendas. El procedimiento es mecánico. Al quinto mes de la concepción, se hacen martillar el abdomen por otra mujer, hasta que la sangre corra" (Métraux, 1944: 12).

Entre las causantes del aborto, es posible que ciertas supersticiones y tabúes alimentarios hayan jugado un papel importante, a juzgar por lo que narra Lozano en relación al nacimiento de mellizos⁹ entre los lule:

"Creían [los lule] que la mujer que comiese de ciertas frutas concebiría fijamente dos hijos, de lo cual concebían tal horror y era entre ellos cosa tan afrentosa, que cuando sucedía el caso quitaban luego la vida al uno de los mellizos; porque no llegase a noticia de su marido, y la tuviese por liviana" (Lozano, 1941: 416).

Al mismo tiempo, las mujeres viejas del grupo, baluartes de la tradición, representarían un factor fundamental en la vigencia de las supersticiones; los misioneros solían quejarse con frecuencia de las dificultades para la conversión de este sector de la población ¿Acaso algunas creencias suyas no habrían contribuido a realizar abortos sin pensar que el grupo acabaría autodestruyéndose, quedando los jesuitas sin indios a quienes reducir y evangelizar? Por ejemplo, dice Lozano respecto de las viejas lule que había en ellas más obstinación y terquedad, creyéndose "inmortales" (Lozano, 1941: 391).

Las concepciones mágicas que teñían la vida de los indígenas chaqueños deben también ser consideradas en el análisis de la

interrupción del embarazo. También se hace intervenir la magia para evitar el embarazo, tal como expresa Métraux en relación a las mujeres maticas, que en ocasiones podían pedir al hechicero su intervención para no concebir (Métraux, 1944: 8); este autor ha señalado también, en su trabajo sobre las chiriguanas, la inquietud y misterio que encierra para "el primitivo" el fenómeno de la preñez (Métraux, 1948: 427).

En este orden de cosas, respecto de los pilagá de Formosa, Idoyaga Molina sostiene que:

"No existe en la conciencia pilagá una noción fisiológica del proceso de gestación, sino por el contrario un conocimiento empírico y mítico. Es así que la idea de útero y de matriz como órganos -al igual que las funciones que cumplen- están ausentes" (Idoyaga Molina, 1976-77: 80).

Entre los pilagá, la gravidez no deseada, originada en relaciones amorosas tempestuosas o apasionadas, es atribuida en definitiva a la acción de los payák10, derivando generalmente en aborto o infanticidio (Ídem: 85). A su vez, respecto de los maticos, la citada autora afirma que la preñez originada en determinadas circunstancias recreativas (fiestas y diversiones) es motivo de aborto, entendiéndose que un elemento negativo se posesionó de la joven afectada, rompiendo su equilibrio vital (Idoyaga Molina, 1978-79: 150).

La idea de la voluntad de autodestrucción de una comunidad a través de la práctica del aborto, esgrimida por Saignes al tratar de la interrupción del embarazo entre las mujeres chiriguanas en el presente siglo, nos parece aplicable al caso de los chaqueños en el contexto de la dominación colonial. Saignes sostiene que la reacción de las mujeres chiriguanas ante la presión colonizadora del mundo blanco, se materializaba en el recurso "a las bebidas esterilizantes y a los abortos para evitar procrear hijos que deberán sufrir la condición indígena" (Saignes, 1990: 221). En lo que se refiere al Chaco, la realización de abortos entre las mujeres reducidas, estaría indicando su rechazo a las normas impuestas por la sociedad colonizadora y una decisión de no perpetuarse como grupo mediante la suspensión de los embarazos.

En esta línea de interpretación, un testimonio colonial tardío podría corroborar la hipótesis, en el caso de los chaqueños, de que los abortos se incrementaron o empezaron al incorporarse muchos de los grupos guaycurú a las reducciones fundadas en las fronteras de los dominios coloniales que rodeaban al Chaco -Tucumán, Santa Fe y Asunción del Paraguay-; así, Azara sostiene que tales costumbres -de las que exceptuaba a los enimaga y guentusé- habían sido implantada por los guaycurú: "este uso inaudito ha tenido origen en esta nación antes que en toda otra: al menos su destrucción total lo induce a creer" (Azara, 1850: 224). Sobre el origen de las prácticas abortivas, vigentes en las últimas décadas del siglo XVIII -época en que realizó sus viajes- entre los mbayá y otros grupos del Chaco agrega Azara que:

"Como estos salvajes de nada llevan cuenta, no pueden indicar la época en que se introdujo este uso horrible; pero dicen que antes no era conocido. Esto es lo que debe creerse, porque ningún manuscrito antiguo hace mención de él" (Azara, 1850: 214).

Otras observaciones de Azara respecto de las guanas, confirmarían la hipótesis del intento autodestructivo al eliminar a las recién nacidas, cuando comenta que estas mujeres "destruyen la mayor parte de las hijas que paren" (Azara, 1850: 205).

Fuera de los misioneros, desde la sociedad colonizadora, que no ahorró sin embargo la guerra "a sangre y fuego" para exterminar a los "bárbaros" del Chaco11, se intentó frenar el designio femenino de no procrear, recriminando con toda dureza el aborto y el infanticidio; lo que podría parecer casi un alegato de la mujer actual está presente en la contestación que habría recibido Azara de las guanas al reprochárseles -en presencia de sus maridos- la costumbre de abortar, que acarrearía el "exterminio de la nación": "Ellas les respondieron que los hombres no debían mezclarse en los asuntos de las mujeres" (Azara, 1850: 214).

En esta línea, los estudios de Métraux (1973) sobre el suicidio entre los maticos, arrojarían datos esclarecedores respecto de los sentimientos indígenas ante el cambio de vida que les impuso la aceptación de las normas occidentales. En el caso de este grupo, el elevado número de suicidios revela, según Métraux, la abulia del grupo ante la adaptación forzosa a las nuevas condiciones de vida impuestas por las misiones evangélicas, que produjeron la pérdida de las actividades que antes daban sentido a su existencia. Es probable que ante los fuertes prejuicios impuestos por el contacto

con los blancos, la costumbre del aborto habría derivado en otra práctica autodestructiva como el suicidio. En lo que se refiere a la persistencia de la costumbre de abortar, algunos misioneros coincidirían en señalar que los grupos reducidos conservaban estos "vicios" en mínimo grado, por obra de "algunos desenfrenados", y que por lo general conservaban todos sus hijos "tanto los gemelos como los ilegítimos", como afirma Jolís respecto de los abipón (Jolís, 1972: 288). Pero, por sobre todo, los jesuitas defenderían la eficacia de su acción evangelizadora sosteniendo, como Dobrizhoffer en relación a la misión abipona de San Jerónimo, que "las mismas madres llegaron a reprobar como criminal la matanza de los hijos nonatos" (Dobrizhoffer, 1967, 1: 41). Probablemente, si tales prácticas tendieron a remitir fue por un hecho que el mismo cronista señala en su relato: muchas mujeres jóvenes buscaron la conversión -y con ello la consagración de la perpetuidad del matrimonio- para evitar el repudio (Dobrizhoffer, 1967, 2: 202). Bien podría ocurrir también que los misioneros no tuvieran el control de tales actos dado el carácter secreto con el que se practicaban, según lo da a entender el testimonio de Azara respecto de las guanas; a través de este relato, puede verse incluso cómo desde la sociedad colonial, siempre a la búsqueda de mano de obra, se intentaba evitar el aborto y el infanticidio, mediante métodos que recuerdan los recursos actuales de quienes buscan compensar la ausencia de paternidad:

" Muchos españoles con frecuencia han ofrecido a estas indias embarazadas dinero, alhajas, etc. para comprometerlas a que les den el hijo o hijas que paran, antes de matarlos, o al menos conservarles la vida: pero jamás ellas han querido consentir; al contrario, han tomado todas las precauciones para poder ejecutar su designio los más secretamente posible y sin obstáculo" (Azara, 1850: 205).

Años después un militar y explorador del Chaco condenaría las prácticas abortivas que contribuían al descenso demográfico de las comunidades chaqueñas desde la óptica de su incivilidad. Puede notarse, por influencia quizá del siglo de las luces, que no se apela a la idea cristiana de procreación aceptada como designio divino, sino a la noción de "civilidad". Decía Aguirre en relación a los grupos payaguas que:



"sus matrimonios no son tan fecundos como los nuestros el que más de ellos cuenta seis hijos y todos pocos, de modo que la incivilidad y vida de estas gentes está demostrado se oponen a la propagación" (Aguirre, 1950: 2, 2ª P.: 72).

En cualquier caso, curioso es este testimonio que muestra unas circunstancias tan opuestas a las del mundo actual, en que la situación se ha invertido de modo tal que generalmente es en las sociedades europeas donde se manifiesta un descenso de la natalidad, mientras que en los hogares de los países pobres, especialmente en los segmentos más marginales, se está ante la presencia de una numerosa prole.

CONCLUSIÓN

En el marco de una fuerte presión colonizadora dentro de los grupos guerreros del Chaco el control de los nacimientos no se practicó sólo en función de la dinámica impuesta por el enfrentamiento con los dominadores hispanos. Las llamadas sociedades para la guerra (Clastres, 1981), en aras de gloria y de prestigio y de mantener incólume su independencia frente a los Otros, mantuvieron una guerra casi permanente, la que les impuso la necesidad de adaptar las instituciones y la vida comunitaria a la dinámica bélica. Cuando no pudieron escapar al asedio colonial, antes que esperar la aniquilación desde fuera, parecería que muchos grupos chaqueños optaron por acelerar su autodesintegración.

Ante tales comportamientos de los pueblos guerreros no faltaron en el mundo colonial algunas voces que se pronunciaron sobre la práctica del aborto con una fuerte carga etnocentrista; el testimonio que transcribimos a continuación y que habla del infanticidio entre los abipón -pueblo en el que, como se ha visto, se practicaba también un elevado número de abortos- es lo suficientemente elocuente:

"Las mujeres no crían más que dos hijos e hijas; los demás que paren, los matan por evitar el trabajo de la crianza, que es cosa bien particular y ajena del amor natural de las madres, aun entre bestias fieras, y es sin duda permisión divina, para que no se aumente demasiado tan bárbara gente, y tan enemiga de cristianos" (Lozano, 1941: 96).

Más allá de toda "piedad cristiana" e incluso de los intereses coloniales en fomentar la procreación indígena porque no faltase mano de obra para ocupar en rentables negocios, vemos alzarse este testimonio de un jesuita, quien, tras dar una explicación simplista de la consumación del aborto y del infanticidio, acaba por aceptar estos hechos como un beneficio para la cristiandad, al evitar la propagación de los "bárbaros".

BIBLIOGRAFÍA

a) Fuentes Documentales:

Archivo General de Indias (Sevilla), Audiencia de Buenos Aires: Legajo 614.

b) Fuentes Impresas:

Azara, Félix de 1850 *Viajes por la América del Sur*. Montevideo.

Descripción e Historia del Paraguay y del Río de la Plata. Buenos Aires: Editorial Bajel. 1943.

Diario del Capitán de Fragata D. Juan Francisco de Aguirre (Tomo 2, 2ª Parte) 1950 [1792-1793]. En: *Revista de la Biblioteca Nacional* XIX, n° 47 y 48. Buenos Aires.

Dobrizhoffer, Martín 1967 *Historia de los Abipones*. Santa Fe: Imprenta de la Universidad Nacional del Litoral. Vol. 2 y 3.

Jolis, José 1972 *Ensayo sobre la Historia Natural del Gran Chaco*. Resistencia: Universidad Nacional del Nordeste.

Lozano, Pedro 1941 [1733] *Descripción Corográfica del Gran Chaco Gualamba*. Tucumán: Publicaciones del Instituto de Antropología de la Universidad Nacional de Tucumán.

Morillo, Francisco 1836 Diario del Viaje por el Río Bermejo. En: *Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia de las Provincias del Río de la Plata* (Pedro de Angelis. comp.). Buenos Aires: Imprenta del Estado.

Paucke, Florián 1942 *Hacia allá y para acá. Un estada entre los indios mocobies, 1749-1767*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. Vol. 2.

c) Estudios:

Clastres, Pierre 1981 *Lecciones de Antropología Política*. Barcelona: Gedisa.

Fernández, Fiz Antonio 1977 *Antropología, cultura y medicina indígena en América*. Buenos Aires: Editorial Conjunta.

Furlong, Guillermo 1931 Datos sobre los indios chunupies y omoampas reunidos por el P.A. Moxí en 1763. En: *Solar*.

Entre los mocobies de Santa Fe. Buenos Aires: Editorial Amorrortu. 1938.

Entre los lules de Tucumán. Buenos Aires: Talleres Gráficos San Pablo. 1941.

Idoyaga Molina, Anátide 1976 Matrimonio y pasión amorosa entre los Mataco", en *Scripta Ethnologica* 4: 46-67.

Aproximación hermenéutica a las nociones de concepción, gravidez y alumbramiento entre los pilagá del Chaco Central. En *Scripta Ethnologica* 4, Parte 2: 79-98. Buenos Aires. 1976-1977.

Contribución al estudio del proceso de gestación, aborto y alumbramiento entre los Mataco costaneros. En: *Scripta Ethnologica* 5: 143-155. 1978-1979.

Métraux, Alfred 1944 "Nota etnográfica sobre los indios Mataco del Gran Chaco argentino", en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* IV: 8-23. Buenos Aires.

"La mujer en la vida social y religiosa de los Indios Chiriguano", en *Congreso Internacional de Americanistas* (Sevilla, 1935) I: 416-

430. Madrid. 1948.

Religión y magias indígenas de América del Sur. Madrid: Ed. Aguilar. 1973.

Miller, Elmer S. 1979 *Los tobas argentinos. Armonía y disonancia en una sociedad*. México: Siglo XXI.

Saignes, Thierry 1990 *AVA Y KARAI. Ensayos sobre la frontera chiriguano (Siglos XVI-XX)*. La Paz: Ed. Hisbol.

Todorov, Tzvetan 1987 *La conquista de América. La cuestión del otro*. México: Ed. Siglo XXI.

Vitar, Beatriz 1995 Mansos y salvajes. Imágenes chaqueñas en el discurso colonial. En: *Visión de los Otros y visión de sí mismos* (F. del Pino y C. Lázaro, coord.), Biblioteca de Historia de América 12: 107-126. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Quezada, Noemí 1975 Métodos anticonceptivos y abortivos tradicionales. En: *Anales de Antropología* XII: 223-242. México: UNAM.

NOTAS

- 1.. Centro de Estudios Históricos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid). E-mail: cehm113@fresno.csic.es
- 2.. Dentro del esquema étnico chaqueño, los colonizadores se preocuparon por remarcar la dicotomía entre los "indios bárbaros" (grupos guerreros cazadores de caballo) y los grupos más sedentarios, los "indios mansos", dedicados al cultivo y al pastoreo.
- 3.. Por este grupo debe entenderse -en los tiempos del relato de Lozano, a fines de los años 1720- a los mbyá, aunque posteriormente el término guaycurú fuese aplicado a los grupos cazadores guerreros del Chaco: toba, abipón y mocoví. Un explorador del río Bermejo en 1780 explicaba que "a todos los de estas naciones llamamos los españoles 'guaycurús', no porque haya nación de Guaycurús, sino porque esta voz de guaycurú significa humanidad o fiereza" (Morillo, 1836:21).
- 4.. Entre los guaraní y algunos grupos de Brasil, según sostiene Dobrizhoffer, el aborto culminaba en un acto antropofágico: "las madres comían con gran gusto los propios fetos que abortaban" (Dobrizhoffer, 1967, 2: 273).
- 5.. Argumento señalado por T. Saignes al hablar de la antropofagia entre los chiriguano (Saignes, 1990: 27).
- 6.. El cronista aludiría con este término al traslado de hábitat, tan frecuente entre los grupos nómadas del Chaco.
- 7.. Respecto de las mujeres chiriguanas -que también acostumbraban abortar- Métraux observaba similares costumbres, apuntando que amamantaban a sus hijos hasta los tres o cuatro años (Métraux, 1948: 426). Este autor especifica que durante la etapa de lactancia "la mujer se precave para no tener hijos y usa con tal objeto sustancias abortivas, pero estas prácticas no son llevadas a la categoría de institución como entre los pueblos chaqueños (Ídem).
- 8.. Expediente sobre la visita obispa a las Reducciones de la Frontera con el Chaco y ciudades de la Gobernación del Tucumán. Córdoba, 20 de junio de 1768. Archivo General de Indias (AGI), Audiencia de Buenos Aires, legajo 614, folio 49.
- 9.. La matanza de uno de los hijos mellizos es una costumbre que se mantuvo en el Chaco, según noticias comentadas por los antropólogos Patricia y Luis Boto en Tucumán, durante un seminario en el Instituto de Arqueología de la Universidad Nacional de dicha provincia, en 1994.
- 10.. Se trata de una noción compleja del mundo pilagá, que indicaría la presencia de una potencia extraña en los individuos (Idoyaga Molinam 1976-77: 85).
11. Representación de la Junta de Guerra de Indias al rey. Madrid, 17-12-1715. Archivo General de Indias, Audiencia de Charcas, Legajo 157.



"Etnohistoria" es una producción del Equipo NAYa
 Noticias de Antropología y Arqueología, © 1999
 Coordinación del Especial Etnohistoria: María de Hoyos
 Diseño: Daniel. B. Verniers
<http://www.etnohistoria.com.ar/>